

EL CORREO DE CANTÁBRIA

PERIÓDICO TRISEMANAL DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

«**TODO POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA**»

Director: D. Antonio del Campo Echeverría

AÑO XXIII

Santander 8 de Abril de 1904

Núm. 43

EL CORREO DE CANTABRIA

PUBLÍCASE LOS

LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Santander trimestre 2,50 pts
Fuera de la capital » 3 »
Extranjero año 25 »

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS

Precios convencionales según su extensión y número de inserciones.

Comunicados y reclamos precios especiales

La correspondencia dirij. se á la administración
Muelle núm. 8

BANTONAL

Día 8.—VIERNES.—San Dionisio, San Alberto y San Perpetuo.

Día 9.—SABADO.—Santa María Cleofé, Santa Casilda, San Hugo y San Marcelo

Día 10.—DOMINGO.—De Pasquilla ó Cuasimodo.—San Daniel y San Ezequiel.

LA EMBRIAGUEZ

Por desgracia una de las mayores desdichas que aflige á la Sociedad de nuestros días es el terrible alcoholismo.

El vicio de la embriaguez se extiende cada vez más, y sus funestísimos efectos se manifiestan de continuo.

En vano han tratado algunos higienistas de poner de manifiesto las consecuencias que trae consigo el excesivo consumo de bebidas alcohólicas; sus consejos se han perdido en el vacío, y si pocos los han escuchado, muchos son los que con mayor ardor se han entregado al vicio que embrutece al hombre al hacerle perder la razón, y llegarle á convertir en muchos casos en una masa inerte incapaz de sentir y mucho menos de darse cuenta de sus actos.

Esto hace que el hombre que se habitúa á la bebida sea materia predispuesta á todas las debilidades y á todos los vicios, ya que al embriagarse pierde la razón y obra inconscientemente, obedeciendo tan solo á sus instintos.

¡Cuántos desgraciados al salir del sopor producido por los vapores alcohólicos se han encontrado convertidos en criminales de la noche á la mañana, por haber realizado durante la embriaguez actos que en sana razón nunca hubiesen cometido!

Por esto, que á diario, desdichadamente, se comprueba, todo cuanto se haga por combatir el funesto vicio de que nos ocupamos merece ser apoyado y secundado por todos cuantos se preocupan del bienestar y moralidad de sus semejantes.

En el Ayuntamiento de Valencia se ha presentado hace pocos días una proposición que merece ser conocida, por el sumo acierto con que está concebida y redactada.

Dice así la citada proposición:

1.º Que al que se encontrase embriagado en la vía pública fuera conducido al Asilo por quince días, y además se le impusiera una multa.

2.º Que los arrestados por este vicio fueran inscriptos en un registro especial, que llevará el negociado de la guardia municipal, quedando además archivada una fotografía del penado.

3.º Que se pasara á los establecimientos donde se expidan bebidas alcohólicas copias de estas fotografías, á fin de que sus dueños

no les vendan ninguna clase de bebida, bajo la multa que se señalará.

4.º En estos establecimientos no se admitirá á los que resulten fotografiados por vicios, pudiendo impetrar para su cumplimiento el auxilio de la guardia municipal.

5.º No se admitirá para trabajar ni para cargo alguno en el Ayuntamiento á los que resulten inscriptos por este vicio en el negociado de la guardia municipal.

6.º Se concederán premios á los obreros de veinticinco años que mantengan á sus padres ó hermanos huérfanos y no tengan ninguna nota desfavorable por el vicio de embriaguez.

7.º Se concederán igualmente premios á los padres que cuenten la edad de cincuenta años y tengan más de cuatro hijos y hayan atendido á su educación, sin nota desfavorable por este vicio.

Como en todas partes crecen habas, resultaría conveniente el que en Santander se tomaran algunas de las medidas que preceden, pues aquí está también bastante extendido el vicio que tan fatales consecuencias trae por la vida individual y colectiva.

Ramillote Literario

LAS GOLONDRINAS

Se fueron ya... Se fueron las golondrinas, de cruz en cruz volando, de torre en torre, vestidas con sus mantos de peregrinas... Y el tiempo ¡ay! tras ellas rápido corre.

No há mucho que llegaron alborozadas cuando abría el almendro sus blancas flores, á entoldar los aleros y las fachadas con los nidos de barro de sus amores.

Yo las ví en las serenas tardes de estío errar con vuelo incierto por la llanura y rozar con sus negras alas al río y subir como flechas hacia la altura.

Las ví al nacer el día clamoreando en alegres bandadas ir por los cielos y afrontar las canales aleteando hasta encontrar el pico de sus hijuelos.

Las ví. Ya no las veo. Ya se alejaron llevándose en las crías su amor fecundo. Aquellas golondrinas que me encantaron pasaron como todo pasa en el mundo,

¿Volverán? ¡Ay! El cierzo mustia las hojas y desnuda los valles y las colinas. Corazón, árbol triste que ya deshojas, ¿latirás cuando vuelvan las golondrinas?

Juan de Castro.

DE SOCIEDAD

De un día á otro se verificará en Pendueles la boda de la bella y virtuosa señorita Manolita Noriega con el joven y reputado médico señor Morales.

Hoy saldrán para aquel pueblo de Asturias los señores de Azuela y la señorita de Noriega.

El fallecimiento de la distinguida señora doña Avelina Pila de Corcho, ocurrido en la Corte el día 6 del corriente, ha producido general sentimiento.

Tanto al señor Corcho como á la distinguida familia de la finada, hacemos presente la parte que en su justa pena tomamos.

El sabio naturalista montañés don Augusto González de Linares se encuentra ya fuera de peligro.

La enfermedad del ilustre sabio ha entrado en un franco periodo, en el que el restablecimiento será seguro.

Deseamos rápida convalecencia al señor González de Linares.

COREA

Corea es una península que, arrancada del extremo Este de la Mandchuria, marcha al Sudeste separando los mares Amarillo y Japón. Su mayor extensión es de 900 kilómetros de Norte á Sur y 120 de Este á Oeste, con una superficie de kilómetros cuadrados 250.000.

Corea se designa con diferentes nombres. En lenguaje coreano se llama Kadeli, ó país de la alta elegancia, y Tchaosien, nombre más moderno usado en el lenguaje oficial; los manchúes la llaman Solho-ho y los japoneses Kórei.

Encuétrase toda la península rodeada de Norte á Sur por una gran cordillera que se acerca más á las costas orientales que á las occidentales, y en la frontera china únese á otra transversal que corre en sentido paralelo á los límites fronterizos.

Tres son los principales ríos. El Yalú, el Tu-men-kiang y el Nagtugkan-han. Los dos primeros son fronterizos y el tercero está dentro de la propia península.

El Yalú es el que mas importancia tendrá en la presente guerra. Tiene un curso de 840 kilómetros y es frontera divisoria de China y Corea. Nace en las faldas meridionales de la montaña Chenalia (*siempre blanca*) y corre hacia el S. S. O. describiendo una gran curva, hasta verter las aguas en la bahía de Corea, del mar Amarillo. En esta desembocadura tenían ya los rusos, al declarar la guerra un grueso cuerpo de tropas, que á estas fechas es muy probable haya iniciado el movimiento de invasión al Sur.

El segundo río, el Tu-men-kiang, tiene su nacimiento en la vertiente septentrional de la misma montaña y forma, en algunos trozos, parte de la frontera. Recorre 320 kilómetros y se vacía en el mar del Japón, tocando casi á Wladivostok, otro de los grandes centros militares rusos. La frontera coreana tiene, pues, más de 1,160 kilómetros de desarrollo y los ríos son vadeables en muchos sitios.

Pueblan esta provincia 8 ó 10 millones de habitantes.

Aseguran los geógrafos que tiene un terreno muy fértil y bien cultivado, pero que su clima, á pesar de hallarse entre los mismos paralelos que Italia, es sumamente frío y nevoso.

La cordillera central hallase poblada de bosques impenetrables.

GOBIERNO DE COREA.—Corea está gobernada por un Emperador hereditario que antes de la guerra chino-japonesa era tributario de la China, de cuyo Emperador, y por conducto de dos mandarines, recibía de rodillas la investidura de sus Estados y el título de Kuéuanh.

El sistema de gobierno es absoluto, despótico, con derecho á vidas y haciendas. Habita en Seoul, rodeado de una corte numerosísima y de un serrallo más numeroso, que dan brillo según aquellos usos, al bamboleante trono.

El consejo de Estado lo forman dos ministros y dos principales oficiales de tierra y mar.

DIVISIÓN POLITICA.—Corea está dividida en ocho provincias, ó taos, y cada una de éstas en varios departamentos, que en total pasan de 360.

AYUNTAMIENTO

La sesión ordinaria celebrada anteayer por la Corporación municipal fué presidida por el Alcalde señor Martínez y Fernández, y concurrieron á ella veinticuatro señores concejales.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de una real orden en la que se piden explicaciones al Ayuntamiento respecto á la reclamación presentada por don Pedro González García, presidente de la Asociación de Licenciados del Ejército, por no haber dado posesión á 99 individuos licenciados que para diferentes empleos municipales habían sido propuestos por el ministerio de la Guerra.

Pasó á las Comisiones de Hacienda y de Policía.

Pasó también á la Comisión de Hacienda una comunicación del Ayuntamiento de Medina del Campo solicitando el concurso de nuestro Municipio para celebrar el cuarto centenario del fallecimiento de la Reina Isabel la Católica.

En vista de la invitación hecha por la Sociedad *El Sardinero*, se acordó que la comisión de Beneficencia asista en representación del Ayuntamiento á la fiesta infantil que se celebrará en el Sardinero el domingo próximo.

Apruébase el dictamen de la Comisión denegando la subvención solicitada para sus familias por los obreros que van pensionados al extranjero, y la modificación de las cláusulas para terminar el parque de Bomberos Voluntarios.

Vuciven á quedar sobre la mesa la devolución de un sobrante de via pública en Calzadas Altas á don Gregorio Sainz Trápaga, y el nombramiento de conserje del nuevo lavadero de Maliaño.

El proyecto de saneamiento del Sardinero da lugar á amplia discusión, aprobándose el informe de la Comisión.

Adjudicase á don Juan Iturbe la subasta de grava, se acuerda anunciar algunas vacantes, y después de varios ruegos y preguntas se levantó la sesión.

LOS PESCADORES

El miércoles visitó una representación del gremio de pescadores al Gobernador civil interino, señor García Obregón, quien, en vista de lo que le expusieron, envió á Madrid el siguiente telegrama:

«Gobernador interino á Ministro de la Gobernación:

La Compañía del ferrocarril del Norte ha prohibido facturar pescado fresco en los trenes correos; autorizándole sólo en los trenes mixtos y debiendo quedar facturado el género antes de las ocho de la noche. Esto ocasiona á los pescadores de Santander y su provincia tan grande perjuicio, que se han suspendido las exportaciones, pues el pescado llega perdido al interior.

El gremio de pescadores me visita anunciándome miseria y paro de pescadores, aquí numerosísimos, y me ruega que el Gobierno interese del Norte vuelva á admitir facturas de pescado en el tren correo.

Temo fundadamente que desasosiego de las clases pesqueras pueda llegar á produ-

circunstancias de orden público, aunque hasta ahora los pescadores se limitan a rogar pacíficamente para ellos la protección del Gobierno,

La queja es justísima y me permito recomendarla eficazmente a V. E.,

TRIBUNALES

El miércoles se celebraron en esta Audiencia los juicios orales de las causas procedentes de los Juzgados de Reinosa y de Torrelavega, seguidas respectivamente contra Angel Delgado Alonso, acusado de lesiones, y Manuela Saiz Martínez, por hurto.

El Ministerio fiscal pidió para el primero cuatro meses y un día de arresto y 34 pesetas de indemnización.

En vista de las pruebas practicadas durante la vista, fué retirada la acusación provisional contra la Manuela Saiz, procesada por haber sustraído unas patatas tasadas en diez céntimos.

Ayer se celebraron los juicios orales de las causas de los Juzgados de instrucción de Potes y de esta capital, seguidas contra Fermín Prellezo y Bedoya, acusado de hurto, y Juan Francisco Borbolla Molledo, también por hurto.

El señor Fiscal solicitó para los procesados las penas de dos meses y un día de arresto mayor.

La defensa del primero interesó la absolución, y el segundo se conformó con la petición del Fiscal.

Severiano Isidoro Piñal López, procesado por lesiones, ha sido condenado a un año y nueve meses de prisión correccional y 236 pesetas de indemnización.

Servando Figaredo Tirador, procesado por hurto, ha sido absuelto libremente.

Angel Delgado Alonso, procesado por lesiones, ha sido condenado a cuatro meses y un día de arresto mayor, indemnización de 34 pesetas y costas.

José García Blanco, procesado por hurto, a tres meses y un día de arresto mayor y costas.

José María Balbás Cos, procesado también por hurto, ha sido absuelto.

ASOCIACION BENÉFICA

La Asociación de la Caridad Cristiana, ha aumentado su lista de suscripción, con los nombres siguientes:

- Suma anterior, 13 078 pesetas.
- Don José Zamanillo, 10.
- Doña Eufemia Rojí, 6.
- Don Tomás Agüero, 5.
- Don José Gómez, 10.
- Don Bonifacio Alonso, 25.
- Doña Máxima Díaz de la Torre, 50.
- Don Jerónimo Pujol, 25.
- Don Modesto Agüeros, 2.
- Señores de Aguirre Escalante, 30.
- Don Aureo Gómez, 100.
- Don Gustavo Pérez Cuevas, 50.
- Total, 13.391 pesetas.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Se ha recibido en el Gobierno civil el presupuesto de material de la escuela de Ruento.

Para proceder a la vacunación y revacunación de los niños de las escuelas de Pie de Concha ha pedido el Alcalde de aquel Ayuntamiento al Gobernador la remisión de linfa.

Se han recibido en el Gobierno civil varios documentos del expediente que se ha empezado a instruir al maestro de Hazas en Cesto don Pedro Sanz Hortiguéla.

Dicho maestro ha quedado suspenso de empleo y medio sueldo durante el tiempo que dure la tramitación del expediente que se forme.

Doña María Pilar de Arana ha solicitado formar parte en el concurso para cubrir escuelas vacantes en esta provincia.

TEATRO

El miércoles representáronse en nuestro coliseo *La corria de toros. El parador de las golondrinas y Los chicos de la escuela*, siendo estos últimos los que atraieron mayor concurrencia,

Anoche volvieron a repetirse *Las Barracas y Los chicos de la escuela*, y se estrenó *La Reina Mora*, de los hermanos Alvarez Quintero y del Maestro Serrano.

La obra gustó grandemente, y fué muy aplaudida.

La señora Romo canto con verdadero gusto, luciendo sus excelentes dotes artísticas.

Las señoras Cubas, Forá y Sanz estuvieron también muy acertadas, y los señores Palacios, Sotillo y Martínez dijeron muy bien los numerosos chistes que avaloran la obra.

Para hoy se anuncian las siguientes funciones:

A las ocho en punto: *Los chicos de la escuela*.

A las nueve y media: *La reina mora*.

A las diez y media: Reprise de la zarzuela en un acto y dos cuadros *El puesto de flores*.

PUBLICACIONES

COSMOPOLITA

Interesante y variado por todo extremo es el cuarto número de *Cosmopolita* que acabamos de recibir, acreditando una vez más que es la revista más importante y popular de España. Sirve de cubierta una hermosa figura al tricolor de Cecilio Pla, y contiene otras magníficas planas en colores de Sala, Huertas y Montagud. Publica una información completa de los viajes de Su Majestad el Rey a Toledo y Segovia, con profusión de fotograbados; el retrato de Pérez Galdós, un dibujo inédito de Mérida, el entierro de Mina Aliz y un informe de Jeru alem con veinte vistas de los Santos Lugares. En el texto se encuentran las firmas de don Juan Valera, doña Emilia Pardo Bazán, don Manuel del Palacio, Francisco Rodríguez, Arturo Reyes, Chaves, Pérez Zúñiga, Laserna, Félix Méndez y Achares. Contiene, además, recreos para niño, nota cómica, nota política de actualidad, sport, muebles modernos, los toreros en su casa, curiosidades científicas, bibliografía, concursos y acertijo. Esta notable revista forma un tomo de 72 páginas, con 116 ilustraciones, debidas a los notables artistas Camps, Verdugo, Moti, Gofit, Soler, Arveras, Baglieto, Díaz Valdés, Gili Roig, Amaré y Zúñiguita. Todo el número esta tirado a varias tintas, con exquisito gusto tipográfico, y por lo ameno y variado de su lectura, la riqueza de sus ilustraciones, sus notas de actualidad y el lujo de su presentación está llamado a obtener mayor éxito, si cabe, que las anteriores. Su precio es de 40 céntimos número suelto, teniendo los suscriptores importantes ventajas y regalos, entre otras una peseta de participación a la Lotería Nacional.

Alma Española

Reparada la avería que sufrió su maquinaria, *Alma Española* volverá a publicar su antigua cabecera con los colores nacionales. En el próximo número, primero de la tercera serie, introducirá, además, grandes reformas. Aparecerá impresa en magnífico papel couché, y retorzará su ya excelente colaboración.

Baste decir que en las dos series anteriores, 20 números, ha inserto 250 artículos, con 104 firmas diferentes, todas ellas de nota y fama reconocidas, sin contar 23 autógrafos de hombres ilustres y 337 grabados.

Tal balance es la mayor justificación del triunfo de *Alma Española*.

MILITARES

Se ha desestinado por la superioridad la instancia promovida por doña Carlota López Sopena, residente en Santander, paseo de

Miranda, número 75, viuda del ayudante tercero de la segunda brigada de sanidad militar don Andrés Fernández Sánchez, en súplica de abono de alcances por haberes y pluses que pudieran corresponder a su difunto esposo.

El juez instructor militar de la capitania general de Valladolid cita al soldado de Sanidad militar Juan Iturralde Salcines, natural de Limpías, al que se instruye sumaria por la falta grave de primera desertión,

Los capitanes recientemente ascendidos don Julian Terán Zaramola y don Manuel Pedreira Mosquera han sido destinados del regimiento de infantería de Isabel la Católica, número 54, al de Andalucía número 52, de guarnición en Santoña.

El capitán general del Norte ha comunicado a este Gobierno civil, para que se haga saber a los Alcaldes, con objeto de que no se les imponga impedimento alguno en el suministro de raciones de pan y pienso, que se halla recorriendo esta región una comisión permanente del Deposito de la Guerra encargada de llevar a cabo los trabajos del Mapa militar de España.

En virtud de consulta se ha resuelto de acuerdo con el Consejo Supremo de Guerra y Marina, que debe volverse a los sargentos el depósito que constituyeron para obtener autorización para contraer matrimonio, cuando queden viudos sin hijos y cuando, siendo éstos varones, lleguen a la mayor edad ó siendo hembras contraigan matrimonio éstas.

Temíase la Tisis

Los desarreglos de la digestión, lo mismo que los resfriados y la tos, si se descuidan, pueden ser peligrosos y en muchos casos degenerar en enfermedades muy graves como es la tisis que frecuentemente empieza por una causa leve. En los casos de desarreglos gástricos todo el sistema se debilita, todas las fuerzas parecen que nos abandonan, el apetito falta y probablemente una irritación en el pecho y garganta nos robará también el sueño reparador que tanto se necesita. Muy grato es, sin embargo, saber que hay un remedio que ofrece pronta cura. Ese remedio es la *Emulsión Scott*. Leed la siguiente interesante carta:

Noya Barquilha 11 de Diciembre de 1902
Muy Sres. míos: Mi hija Pilar, de 23 años de edad, sufría desde mucho tiempo del estómago y del vientre, al punto que vomitaba los alimentos que comía, y era tal su estado de demacración, que temía acabara con ella la tisis. Leyendo en los diarios los grandes elogios que se hacen a la *Emulsión Scott*, decidí que mi hija la probará. Muy pronto nos convencimos que una mejoría se pronunciaría, lo que nos alentó a continuar el tratamiento hasta completa curación. A estas horas mi hija está completamente curada, come con apetito y con gusto, su vientre funciona con regularidad, ha adquirido fuerzas y carnes, así como el buen color y semblante de antes.
De Vds. atento S. S., MANUEL LORENZO.



D.ª PILAR LORENZO

La *Emulsión Scott* en breve detiene la enfermedad, aumenta el apetito y mejora el estado general de la salud, es agradable de tomar y fácil de digerir, suaviza la inflamación de las membranas, de los bronquios y de los pulmones, y enseguida calma el cosquilleo de la garganta, facilita la expectoración y permite un sueño reparador.

La *Emulsión Scott* es el mejor alimento tónico conocido por la ciencia médica. Una razón científica la abona. La *Emulsión Scott* es una combinación de aceite de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal y sosa y la glicerina en su mayor pureza y más perfecta homogeneidad.

De venta en todas las farmacias, en frascos envueltos en papel color salmón, con la etiqueta representando un hombre llevando a cuestas un gran bacalao.

Un frascoito de prueba será enviado a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

CRONICA

LOCALES

Por la dirección general de administración local se ha pedido a este Gobierno el escrito que presentó al Ayuntamiento y Junta municipal, el director de la Compañía

de abastecimiento de aguas de esta capital y de más antecedentes, para resolver el expediente incoado por el mismo contra providencia de este Gobierno que autorizó el presupuesto ordinario de este Ayuntamiento sin la consignación de 35 000 pesetas en concepto de subvención a favor de aquella sociedad.

Han sido denunciados los propietarios de la mayor parte de las casas de la calle de Ramamayor por no haber cumplido lo dispuesto respecto a la instalación de sifones en los retretes.

El día 5 del próximo mes de mayo tendrá lugar en la Delegación de Hacienda la subasta para la construcción de una falúa, destinada a prestar servicio a la Comandancia de Carabineros.

En el tren correo de mañana llegará a esta capital, procedente de Madrid, el nuevo Gobernador civil don Andrés Gutiérrez de la Vega.

El próximo domingo comenzará a publicarse un nuevo periódico que se titulará *El Tiquis Miquis*.

Por el ingeniero jefe de Minas se ha pedido al señor Gobernador civil, conceda autorización al pagador de la jefatura don Ramón de Cosío, para usar armas de fuego para mayor seguridad de los fondos que custodia y que a veces tiene que conducir por despoblado.

Ha tomado posesión de su cargo al nuevo administrador de esta Aduana don Antonio Chantilla.

Con objeto de inspeccionar si debidamente se cumple lo ordenado en las últimas disposiciones sobre el trabajo, una comisión de la Junta provincial de Reformas sociales visitó ayer la fabrica *Centrales Electricas*, la de chocolates *F. G.*, la Tintorería Francesa, la herrería de don Gumersindo Solana y la fabrica de pan *La Económica*.

Los vecinos é industriales de la plaza de la Esperanza han organizado una verbea para solemnizar la inauguración oficial del Mercado.

La verbea se celebrará los días 10 y 11 y habrá músicas y bailes.

También serán repartidos entre los pobres bonos de pan.

El patrón de la trainera *Virgen del Mar*, ha encontrado en el mar, a nueve millas de Cabo Mayor, una percha de pino de 36 pies de largo por uno de ancho.

Puede reclamarse de la Comandancia de Marina de este puerto, en el término de 30 días.

Anteayer se recibió telegrama de haber quedado embarcados los seis toros que han de lidiarse en esta plaza el domingo, 17 del corriente, por los conocidos novilleros *Fresquito y Ostioncito*.

Esta Alcaldía ha remitido a este Gobierno civil el recurso de alzada presentado por don Magín Puig Llagostera, contra el acuerdo del Ayuntamiento suspendiendo las obras de una tejavana en la calle de Juan de la Cosa.

La Comandancia de Marina ha devuelto al Gobierno civil, informado desfavorablemente, el proyecto de varadero en la parrilla de San Martín, cuya construcción solicitaba don Luis L. Doriga.

PROVINCIALES

En Castro Urdiales ha fallecido el antiguo y laborioso industrial de aquella villa don Manuel Fernández Carrera, a cuya desconsolada viuda doña Elvira Abad y a sus hijos acompañamos en el dolor que tan sensible pérdida le hace sufrir.

Según leemos en nuestro estimado colega *La Producción Montañesa*, de Torrelavega, la Sociedad *La Universal Exportadora*, ha adquirido tres automóviles, que son tres nuevos carros de vapor para transportar la leche desde Cabuérniga y las villas Pasiegas a la estación receptora de Reinosa.

Los capitalistas montañeses que figurarán en el Consejo de administración de la mencionada Sociedad serán don Salvador Gu-

térrez, don Habencio Cáraves y el señor conde de Mansilla.

En el Ayuntamiento de Camargo se halla vacante la plaza de Depositario de fondos municipales.

La plaza podrá solicitarse en el término de ocho días.

El día 17 del corriente se celebrará en Solórzano elección parcial de concejales.

El domingo último en una taberna del barrio de Urdiales (Castro Urdiales), un sujeto llamado Adolfo Albini, ofendido por que su convecino Pablo Aguirre le insultaba, le dió un palo en la espalda causando la fractura de una costilla.

El herido fué auxiliado por el médico y el agresor, detenido por la guardia civil, ingresó en la cárcel.

Don Modesto M. de Córdoba, en nombre y representación de don Dimas Pardo Berreda, vecino de La Penilla de Cayón, ha solicitado la concesión de 2.000 litros de agua por segundo derivados del río Pisueña, en término de aquel pueblo, Ayuntamiento de Santa María de Cayón.

Las obras que se proyectan se reducen á una modificación de las correspondientes á un molino de propiedad del peticionario, conservándose invariables los puntos de toma y desagüe y utilizándose la misma presa que existe actualmente. Las obras se efectuarán únicamente en terrenos de propiedad del peticionario, según lo acredita la certificación que ha presentado.

En el Ayuntamiento de Santa María de Cayón se hallan vacantes las plazas de médico y dos farmacéuticos titulares de aquel término.

La plaza de médico está dotada con mil pesetas anuales y las dos de farmacéutico con 200 pesetas cada una.

Pueden solicitarse en término de treinta días.

Se ha denunciado ante el Gobernador civil que en el río Asón se cometen por varios particulares grandes abusos para destruir la pesca del salmón.

El Gobernador ha ordenado á la guardia civil que vigile aquel servicio.

Por el Ministerio de la Gobernación se ha dictado un Real orden en el recurso de alzada interpuesto por don Daniel Naveda Liaño contra un acuerdo del Gobernador civil de esta provincia declarando con capacidad legal para ser concejal del Ayuntamiento de Liérganes á don Santiago Cobo Sañudo.

En dicha disposición se revoca el acuerdo del Gobernador y se declarará incapacitado á don Santiago Cobo para ejercer el cargo de concejal.

Por el Alcaldía de Bárcena de Cícero ha sido devuelto á este Gobierno civil, con el correspondiente informe el proyecto de saneamiento y aprovechamiento de una marisma en el pueblo de Adal.

El médico de Liérganes, don Aurelio Pozas Gómez, se ha dirigido en una instancia al señor Gobernador civil en súplica de que obligue á aquel Ayuntamiento á cumplir el acuerdo del Patronato de Médicos titulares de España, que ordenaba que se repusiera en el cargo de médico titular que desempeñaba el señor Pozas.

GENERALES

Ha fallecido en Avila el ingeniero jefe de aquella region topográfica y notable literato don Gonzalo de Castro y Valdivia, director de la revista literaria *Prosa y Verso*.

La dirección del instituto Geográfico y Estadístico publicó en la *Gaceta* un estado de las defunciones acaecidas en las capitales de provincia durante el mes de Febrero último.

Según esta estadística, la que arroja mayor mortalidad es Soria, que ha alcanzado 5,47 por cada 1.000 habitantes.

La de menor mortalidad es Pontevedra que ha alcanzado la exigua cifra de 1,38, verdaderamente notable si se tiene en cuenta que es la provincia de España que tiene mayor densidad de población.

Exceden en mortalidad á Madrid, Victoria, Almería, Avila, Badajoz, Palma de Mallorca, Burgos, Cáceres, Cadiz, Castellón, Ciudad Real, Córdoba, Cuenca, Gerona, Granada, San Sebastián, Huelva, Huesca,

Jaén, León, Logroño, Lúgo, Málaga, Pamplona, Palencia, Santander, Segovia, Sevilla, Soria, Toledo, Valencia, Valladolid, Zamora y Zaragoza.

Las restantes capitales tienen menos mortalidad que Madrid.

El día 28 del mes actual se celebrará en la Dirección general de Obras públicas, subastas para la conservación y reparación de carreteras en las provincias de Córdoba, Salamanca y Santander.

Ningún específico, para curar los callos puede competir con el Callicida Escríva. Su autor el farmacéutico don J. Escríva, de Barcelona, (Fernando VII, 7) nos dice que durante los trece años que viene fabricándolo ha expendido mas de 4.000.000 frascos, á 6 reales uno.

EFEMERIDES TIPOGRAFICAS

1525.—Un impresor llamado Jacques es condenado en Metz al suplicio de la *chuppe* por creerle complicado en el proceso formado al luterano Leclerc y haber prestado sus prensas á los reformados. Hé aquí en qué consistía el suplicio de la *chuppe*: el reo estaba encerrado en una jaula y colocado á la altura del patíbulo; de allí se le dejaba caer en un sumidero, en donde se le sumergía hasta que los magistrados daban la orden de sacarlo de él. A Jacques se le arrancaron además las orejas y fué desterrado de la ciudad.

COTIZACION

DE LAS OPERACIONES VERIFICADAS EN EL DIA DE AYER POR LOS CORREDORES DEL COLEGIO DE ESTA PLAZA

Deuda perpétua interior al 4 por 100, á 75'25 y 75'40: pesetas nominales 34.000.

Cédulas del Banco Hipotecario de España al 4 por 100, á 100'65: pesetas nominales 17.000.

Acciones de las Minas Nueva Argentifera, 57: pesetas nominales 14.500.

Santander 7 de abril de 1904.

BOLS

MADRID	DIA 7
Deuda 4 % interior al contado.	75 15
Id. 5 % amortizable.	95 80
Acciones del Banco de España.	474 00
Compañía de Tabacos.	421 00
Norte de España.	00 00
Obligaciones de Ariza á Valladolid,	101 25
París á la vista.	39 00
Londres á la vista.	34 94

TELEGRAMAS

Madrid 7

Despachos de Barcelona dicen que hoy á las nueve de la mañana salió el Rey acompañado del Alcalde, con objeto de visitar el Parque y algunas fábricas.

También visitó don Alfonso la exposición y el estudio del notable artista señor Masriera.

En Madrid ha producido gran satisfacción el excelente recibimiento hecho al Rey en la capital de Cataluña.

Esta tarde se celebrará en el palacio de la Diputación de Barcelona la recepción de los Alcaldes de la región catalana.

En el Perú se han presentado algunos casos de peste bubónica.

Según comunican de París la reina Isabel ha sido sacramentada.

La epidemia del tifus continúa aumentando en Madrid.

Hoy se registraron nueve casos mas. Los focos infecciosos, especialmente en los barrios bajos, tienden á extenderse.

Siguen las fumigaciones y demás precauciones sanitarias.

El Alcalde de Almería ha felicitado al de Barcelona por el recibimiento hecho al Rey.

El ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra irá á Sevilla, Córdoba y Jaén, regresando á Madrid con el Rey.

Ha sido operado con buen éxito el elocuente orador señor Vazquez Mella.

La Reina y la infanta María Teresa han conferenciado telefónicamente con el Rey.

El señor Osma piensa presentar á las Cortes un proyecto reduciendo el descuento á los empleados.

El día 9 saldrá para sus posesiones del Romeral el señor Romero Robledo, que esperará al Rey en Málaga.

Telegrafían de Atenas que en varios puntos de Grecia se han dejado sentir varios temblores de tierra.

En Palma de Mallorca ha resultado brillantísimo el acto de jurar la bandera los reclutas.

Telegrafían de Puerto Arturo dicen que sigue sin haber novedad en aquella plaza.

La escuadra japonesa no ha vuelto á ser vista desde hace días.

En la actualidad los rusos se dedican en Puerto Arturo á volar los restos de los barcos que encallaron por aquella costa durante los combates con los japoneses.

Todas las noches funcionan los reflectores eléctricos situados en la costa para descubrir cuanto pasa por aquellos mares.

Antonio del Campo Echeverría

“PLUTARCO MONTAÑÉS”

Ensayo de un catálogo biográfico de

MONTAÑESES ILUSTRES

CON UN PRÓLOGO DE

Don Ildefonso Llorente Fernandez

PRECIO: 3 PESETAS

Se halla de venta en la Administración de este periódico.

MUELLE, NUM. 8

EL FRANCÉS ENSEÑADO

en diez meses

Un sacerdote profesor (doce años de experiencia,) aceptaría un discípulo de buena familia que desee pasar á Francia para aprender francés, inglés, contabilidad, etc.; b. Aba Turon á Pontacq prés Pau.

RESTAURANT EL CANTABRICO

DE

PEDRO GOMEZ FERNANDEZ

Socio gerente que fué de La Villa de Suances

Calle Hernan Cortés (Plaza Nueva)

PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO

TELEFONO NUM. 209

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA

SERVICIO A LA CARTA

COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES

Plato del dia: Pierna de carnero á la bretona

PROBAD EL COGNAC DOMEQ de Santander.

Destilado con vino puro de jerez, es el mejor y único; gran premio. Concurso de a. alisis.

PARIS 1900

Agencia Universal de ANUNCIOS
para todos los periódicos de España, Europa y Américas
1.ª de España — Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.ª
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

MORRHUOL CHAPOTEAUT



Representa los Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao despojado de su materia grasa é indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á Cinco gramos de Aceite cada una.

Las experiencias efectuadas en los Hospitales de Paris han probado que el MORRHUOL fortifica con rapidez á los niños enclenques, linfáticos y que se resfrían con frecuencia. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

PAPEL VIEJO

Se vende una gran partida en la imprenta de

EL CORREO DE CANTABRIA

MUELLE, NUM. 8

SERVICIOS PÚBLICOS

CORREOS

Las horas de servicio en esta administración principal de Correos serán las siguientes:

Correo general de Madrid: llega, 10-20 mañana; sale 2-45 tarde.

Bilbao, correo: llega, 11-15 mañana; sale 12-45 tarde.

Bilbao, mixto: llega, 4-30 tarde; sale 7-30 de tarde.

Cabezón de la Sal, correo: llega, 1-45 tarde; sale 2-25 tarde.

Cabezón de la Sal, mixto: llega 4-50 tarde; sale, 11-15 mañana.

Torrelavega, mixto: sale 8-10 mañana.

Peñones a Peñacastillo. Castro, Monte y San Román salen a las tres de la tarde.

Entrega de apartados: de 9 a 10-15 mañana, de 11-40 a 2 tarde y de 3-30 a 5 tarde.

Recepción de certificados, valores declarados y objetos asegurados: de 9 a 12 mañana, 12-25 a 1-15 tarde y 3-30 a 5 tarde.

Entrega de valores de larados y objetos ase-

gurados: de 9 a 12 mañana; 12-25 a 1 tarde, y de 3-30 a 5 tarde.

Entrega de correspondencia de lista; de 9 a 10-15 mañana; de 12-30 a 2 tarde, y de 3-30 a 5 tarde.

Reclamaciones e incidencias de certificados de 9 a 11 mañana y de 3-30 a 5 tarde.

Salida de carteros: a las 12 de la mañana; 3-30 y 5 tarde.

Recepción de buzones: a las 10 y 12 mañana y 8 noche.

Periódicos e impresos presentados por las empresas: de 8 a 11 mañana.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Salidas de Santander a Madrid: mixto a las 7-36; correo 17-15.

Llegadas a Santander: mixto 18-45; correo a las 9-36.

Tren de mercancías.—Sale para Barcelona a las 6-09 de la tarde, y llega otro de Barcelona a las 11-31 de la mañana.

FERROCARRIL CANTABRICO

Salidas de Santander a Cabezón: 7-55, 11-30, 14-45 y 17-45.

Salidas de Cabezón a Santander: 7-40, 11-55, 14-50 y 17-55.

Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán

estos coches en la estación de Cabezón.

Coches.—En Puente San Miguel para Santiana y en Cabezón para Cabuérniga, Comillas, Llanes e Infesto; estas dos últimas en combinación con el ferrocarril de Oviedo a Infesto.

FERROCARRIL DE BILBAO

Salidas de Santander (Fielato).—Para Bilbao, a las 7-40, 12-50 (correo) y 17-30.

Para Marrón, a las 17-25.

Para Solares, a las 8-20, 10-05, 12-05, 14-50 y 19-05.

Salidas de Santander (Mercancías).—Para Bilbao a las 8-01, 13-11 (correo) y 17-20.

Para Solares, a las 8-07, 10-27, 12-59, 15-08 y 18-50.

De Solares a Orejo (trenes mixtos).—Salidas de Solares, a las 17-35 y 20-15.

Salidas de Orejo, a las 17-50 y 20-32.

Llegadas a Orejo, a las 17-33 y 20-18.

Llegadas a Solares, a las 17-53 y 20-35.

En combinación con el tren que de Santander sale para Solares a las 14-30 hay coche en

la Gibaja, coches para Ramales, Arredondo,

Soba y Lanestosa. En Marrón, para Limpias, En Tre o para Castro, Laredo, Colindres, Hazas y Voto, y servicio combinado con los vapores Zarcetas Santaña y Laredo.

En Gama, coches a Santaña. En Borlanga para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja e Isla.

FERROCARRIL DEL ASTILLERO

A ONTANEDA

Horas de salida: de Santander, 8-33, 11-2a correo, 14-23 y 17-48.

Salidas de Ontaneda: 7-42 correo, 11-36, 14-40 y 17-57.

Llegadas a Ontaneda: 10-18, 13-11, 16-07 correo y 19-32.

Llegadas a Santander: 9-27 correo, 13-12, 16-27 y 19-33.

TRANVIA URBANO

Salidas de Peñacastillo.—A las 6-30, 8, 8-4, 9-30, 10-15, 11 y 11-45 mañana y 2-30, 3-15, 4-45, 5-30, 6-15, 7, y 7-45 tarde.

Salidas de Puerto Chico.—A las 7-15, 8, 8-45, 9-30, 10-15, 11, 11-45, y 12-30 mañana, y 2-30, 3-15, 4, 4-45, 5-30, 6-15, 7, 7-45 y 8-30 tarde.

NOTA.—Los días festivos el servicio ordinario se hará desde el Correo a Peñacastillo desde las 7-30 de la mañana a las 7 de la noche

saliendo del Correo, por la mañana a las mismas horas y por la tarde a las horas enteras.


VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energéticos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad a los adolescentes decaídos y linfáticos, y a los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.



Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las pildoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

IDIOMA INGLÉS EN INGLATERRA

AL COLEGIO CHEPSTOWY CARDIFF


PARA JÓVENES ESPAÑOLES

ANTÍDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas, es el PURGANTE

—de ANDRÉS Y FABIA—
Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente:
Inapetencias, Acideces,
Náuseas, Indigestiones,
Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo,
Vaidos, Vómitos,
Estreñimiento dolores de cabeza,
y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en su efecto. De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad a 2 pesetas caja.



Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga; Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

JARABE DE RÁBANO YODADO

de GRIMAULT Y Cia

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo

EL AIBAF SERDNA

(Anagrama de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia)

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian sino que combate y vence en el acto a esos dolores, que parece que van a golar los horrores del sufrimiento.

De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad a 2 pesetas bote.


EL CORREO DE CANTABRIA

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico, tales como membretes, circulares periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro, en colores ó dorado.

También tiene á la venta buen número de impresos para el comercio y todos los modelos necesarios á los habilitados y Maestros de Primera Enseñanza.

Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encomienden así como los de encuadernación y otros relacionados con la imprenta.

MUELLE 8



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León 13.—Laboratorio: Granada. 5, Madrid.